

# EL PAÍS

PERIÓDICO POLÍTICO CONSERVADOR LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICARÁ UNA VEZ CADA SEMANA, Y DOS CUANDO SE CREYERE CONVENIENTE.

## PRECIO DE SUSCRICIÓN.

AL MES.

50 céntimos de peseta en toda España.

## ADMINISTRACIÓN

FIGUERAS

Calle Nueva, 72, cuarto 2.º

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios sumamente módicos y convencionales.  
No se devolverá ningún original.

### POR TODAS PARTES SE VA A ROMA.

Es perfectamente legal que cualquier representante del país, ya sea diputado ó senador, después de serlo acepte, ó más bien dicho, pretenda y consiga un destino del gobierno y abandone su elevado cargo, aunque honorífico, gratuito, por otro más bajo, pero lucrativo.

Los hombres públicos no se semejan en cuanto se refiere al arte de explotar al poder á quien apoyan. Los hay entrometidos, sagaces, pedigüeños, osados y exigentes, hormigas políticas, que todo lo llevan á su casa, así el grano ó el insecto, como la paja ó la ramilla seca; estos son los cuneros: y otros, oscuros y de pocos amigos, torpes, morigerados y tímidos, cuya educación, ideas y dignidad propia se subleva ante la posibilidad de convertirse en pretendientes ó pordioseros; estos son los verdaderos representantes del país. El que logra un destino en este linaje de nueva caballería, se presenta ya armado y con la espada ceñida, después de hechas sus pruebas. Para su provecho sabe lo bastante, se dicen los demás con razón. Y ¿cuánto más no vale un hombre de esta clase, maestro en gramática parda, y cuya aptitud en su arte es notoria, que el gazmoño, orgulloso y lleno de más desdén que la más cortejada coqueta? La conducta del primero, como hemos dicho al principio, se ajusta en todo á la ley, aunque también sea cierto que, salvo el respeto debido á aquella, en su esencia y en sus resultados nada hay más inconstitucional, en el sentido genuino de la palabra, más antiparlamentario, más corruptor y menos ejemplar.

Hay indudablemente muchos caminos para llegar á un punto determinado, y los que se proponen alcanzarlo emplean también diversos medios. Los caracteres humanos, las circunstancias que rodean á los hombres, su posición especial, su ambición, sus opiniones y su mayor ó menor conocimiento del mundo, impelen á unos por senderos que otros detestan, guían á estos por veredas recónditas y poco conocidas, por callejones y espesuras, al paso que otros emprenden su derrotero por el camino recto y no pierden el tiempo en ventas ni posadas.

El pretendiente vulgar y adecuado aplica primero su actividad á encontrar un árbol que le dé sombra, un arrimo que le ayude, un per-

sonaje, en fin, influyente que quiera y pueda servirlo. La empresa es, desde luego, mucho más difícil de lo que á primera vista parece, porque la experiencia, siendo la maestra de la vida, enseña siempre á los altos á desconfiar de los agasajos y aproximaciones de los que no lo son, como debe suceder al que en los países cálidos recorre los campos, que bajo cada mata ó cada flor teme encontrar alguna sabandija ó reptil venenoso. No todos los enfermos tragan sin vacilar las píldoras que se les propinan por doradas y vistosas que sean, ni todos los peces se abalanzan ciegos al anzuelo, ni todas las aves se dejan cojer en el lazo. A fuerza de persecuciones incesantes, hechas con más constancia y encarnizamiento que las de un enamorado á su amada; á fuerza de servicios, atenciones y torceduras del espinazo, de la astucia y del entendimiento, se pone en punto el almíbar y se logra el *summum desideratum* codiciado. Es inútil decir que, muy á menudo, el que se embarca para Alejandria se encuentra con gran sorpresa suya en Estocolmo; que el que ansiaba pescar salmón ó trucha saca atónito del agua algún sapo ó algún lagarto, y que el que acariciaba en sus ensueños una plaza de oficial, atrapa tan sólo y con trabajo un destino de escribiente ó de supernumerario. La fortuna es siempre voluble y caprichosa.

Pero hay otros pretendientes mucho más solapados y atrevidos. Se trata de cojer el fruto, que se mece en lo más alto de las ramas del árbol; de tropezar, en este criadero de oro, no con los restos y desperdicios abandonados por los primitivos exploradores, sinó con una pepita sólida, de libras, y que saque de apuros de un golpe. La diputación puede ser acaso la piedra que cierre de una vez la clave de su bóveda. ¿Es acaso imposible ser diputado? ¿No saltan en seguida á la vista ejemplos de lo contrario, tan elocuentes como numerosos? ¿No ganó Cortés la batalla de Otumba apoderándose desde luego del pendón sagrado? El diputado se hembra con altos personajes, se roza á cada paso con directores, con subsecretarios y ministros, trata en fin con ellos de potencia á potencia, puede votar á favor del gobierno con perseverancia, decisión, y hasta con entusiasmo, lo cual debe agradecerse por lo menos, ya que no se pague; le es lícito á veces amenazar con deserción ó tibieza, ó ausencia ú ocupación ó frñida enfermedad, y en algunos

casos quedarse el último ó de los últimos de la fila, en esos apuradísimos trances en que una ó dos miserables unidades declaran una victoria ó una derrota de los que mandan ó de los que quieren mandar, y dan margen después á larga serie de himnos y de fiestas por una parte, y de elegías y de lamentaciones por otra, y á más cálculos, recuentos y operaciones de aritmética que combinaciones y cálculos traza y rumia el más redomado avaro.

Sin embargo, en el orden natural de las cosas está también que el hombre, en tales proyectos, ó proceda desde un principio con arreglo á un fin, que puede encubrirse, que conviene encubrir, pero que no se olvida, atemperando á su logro todos los pensamientos y acciones, lo cual es perdido y en alto grado maquiavélico, aunque por otro lado muy en armonía con el espíritu de la época, ó que sucesos ó desgracias impensadas personales impulsen acaso al que comenzó su carrera política con la cabeza alta, á doblegar luego su cerviz bajo el peso de la adversa suerte. El que se encuentra en el segundo caso es, sin disputa, humanamente hablando, más digno de compasión que quien sufre las consecuencias del primero, no así discurrendamente, porque, en cuanto de deplorable efecto que, en la opinión de las gentes sensatas producen, nada tienen que envidiarse. Nadie publica sus desdichas particulares á manera de hoja de servicios de juez ó magistrado que justifique su elevación oficial, ajustada sin duda á la ley, pero en rigor y en justicia vituperable. A las gentes que se ocupan de política, no consta más que el hecho de que siendo diputado se somete, porque les interesa, al yugo oficial ó burocrático. Y hay no pocas ocasiones en que ningún motivo ostensivo ni aceptable excusa siquiera este paso, ni el pretexto de prestar servicios al país en un ramo administrativo determinado, por ser hartamente notorio que es á los favorecidos tan extraño como la consecuencia y dignidad políticas á Sagasta, bajo otro aspecto hombre de talento no adocenado.

Lo más grave es la dentellada profunda que infieren tales desmanes al régimen parlamentario, y al prestigio, autoridad y consideración del honroso y elevado cargo de representante de una nación poderosa. Este es uno de los innumerables eslabones de la larguísima cadena de descrédito y baja vulgarización que, con referencia á todo lo respetable y digno,

elabora el siglo actual, con ayuda del orgullo, de la soberbia, del utilitarismo y materialismo universal que nos invade por doquier, y cuyo distintivo es no reparar nunca en los medios si se han de conseguir los fines, y en hollar sin escrúpulo ó sin gran remordimiento, si el pisotearlo sirve ó favorece en algo á nuestro medro ó nuestro egoísmo, lo que debiera considerarse como la más pura de las públicas recompensas del buen ciudadano.

No es extraño, por tanto, que la pureza del sistema representativo sea una especie de soñado reino asiático del Preste Juan de las Indias, que nadie conoce ni nadie ha visto; un engañoso espejuelo que atrae y deslumbra á las inocentes alondras de la política, un pozo cegado del desierto, á donde se llega ansioso en busca de agua y sólo se encuentra sucio barro.

## ELECCIONES.

### IV.

Nos hallamos en vísperas del combate.

Con ardor trabajan nuestros contrincantes removiendo las más altas y las más profundas capas del cuerpo electoral, porque se acerca el día decisivo, el día en que ha de saberse si en esta comarca ha de continuar ó no un sistema por demás abusivo.

Si debiéramos enumerar los medios de que se valen, las influencias que ponen en juego, el afán insaciable con que buscan y mendigan votos, no acabaríamos nunca. En medio de esta febril actividad resalta, sin embargo, una circunstancia que no pasará desapercibida y que ha de parecer á todos síntoma infalible de renacimiento de las buenas costumbres políticas. Muchas personas que en otras ocasiones no se atrevían á oponerse á las imposiciones de todas clases de la influencia gubernamental, hoy levantan la frente, se afilian á nuestra bandera, y nos prometen un resultado realmente satisfactorio. Todas las noticias que vamos recibiendo nos complacen mucho y nos aseguran la victoria el día del combate, si no se da en algún punto decisivo una parodia de golpe de Estado electoral. Al fin parece que nuestras excitaciones no han sido inútiles; que los electores perezosos, tardíos ó intimidados despiertan y se ponen al lado de los que representan la dignidad, la moralidad y la justicia. Así había de ser... y así será.

Por mucho que tengan minado nuestros contrincantes el terreno electoral, han de ver los electores, por la experiencia de lo pasado, que hacen los cuneristas grandes promesas verbales y que no cumplen ninguna aunque las hagan por escrito. Las otras veces el candidato oficial tenía la dignación de dirigirse á los que deseaba que le votasen: ahora ni esto se ha hecho en el momento que estas líneas escribimos. No pueden rebajarse el amor propio y la dignidad de un Distrito que no considerándole merecedor de ponerse con él en contacto por medio de uno de esos documentos que en todos tiempos han servido de lazo de unión más ó menos estrecho, más ó menos falaz ó sincero entre el candidato y los electores. No es posible llamar á estos de más enérgica manera mulos de reata que van á donde los llevan. ¿Y no asomarán los colores de la vergüenza al rostro de los que se precien de sensatos, de dignos, de independientes y amantes del decoro en todas las cosas y más en las que tan de cerca atañen al país? ¿Y no rechazarán

con sus votos al intruso que, además de serlo, les desprecia, y envanecido con el apoyo oficial, ni siquiera les dirige una frase cortés? Sería el colmo de la degradación á que podríamos haber llegado... y no será.

Es preciso que se dé á todos los actos de la vida su verdadera importancia; y así como se ha dicho que los pueblos tienen el gobierno que merecen, podría decirse que también los Distritos tienen el Diputado que merecen.

Mediten los electores; enciérrense en sí mismos antes de emitir su sufragio y con él manifiesten su voluntad; defiéndanse de toda presión, aun de la presión moral que sobre ellos pueda ejercerse; entérense, conozcan los intentos de los que pretenden su representación en las futuras Cortes, y cuando emitan su voto, sepan por qué lo emiten y lo que quieren.

Faltar á las prescripciones de la conciencia es siempre un crimen, y más cuando de asuntos públicos se trata: la carencia de previsión, la violencia ejercida sobre sí mismo inutilizarían tal vez el esfuerzo sincero de los que con conocimiento de causa acuden á las urnas para evitar la ruina del país.

Mediten, pues, mediten sobre el terreno; busquen las distintas tendencias y aspiraciones de los diversos elementos que hoy se ponen en pugna, disputándose el triunfo electoral; examinen sus propósitos; busquen la razón de su ardiente empeño, y después de pesar todas estas circunstancias pronuncien su fallo. Veán de una parte lo que les han traído elecciones de diputados cuneros como Arias, Ayuso, Henrich: la perpetuación de todos los abusos; las alcaldadas sin cuento; el caciquismo entronizado y omnipotente; los repartos arbitrariamente parciales; las vías de comunicación en completo olvido; los expedientes de rebaja de consumos desestimados por más que asistiese al pueblo toda la razón; la intranquilidad finalmente en todos los términos municipales que no sabían cuándo serían víctimas de una injusticia ni el resultado que tendría una reclamación de agravio. Veán, en cambio, y como ligera compensación de ello, lo que ha traído la elección de un senador del país, de don Tomás Roger y Vidal: construcción de los puentes de la carretera de Besalú á Figueras que facilitan el tráfico del Ampurdán con la montaña; estudio y orden de reconstrucción, próxima ya, del puente de Castelló de Ampurias; rebaja del cupo de la contribución industrial de esta ciudad; suspensión de los trabajos de extinción de la filoxera en la forma que se hacían y que tanto disgusto causaba al país, concesión á este partido de la Audiencia de lo criminal, y otras muchas cosas de secundario interés que sería prolijo enumerar.

Hermana gemela de la elección de los Arias, de los Ayuso y de los Henrich ha de ser indefectiblemente la elección de don Luís Moreno que patrocinan nuestros contrincantes, de don Luís Moreno tan cunero y tan extraño al país como todos los demás que hemos citado. Hermana gemela de la elección de don Tomás Roger y Vidal ha de ser la de su hijo don Tomás Roger y Larrosa.

Meditad, electores, meditad: tended la vista en torno vuestro; haced vuestro examen de conciencia, y si queréis que continúe el escándalo, si queréis que el escándalo se acreciente, votad vuestra propia ruina: vuestra será la culpa y tendréis entonces lo que merecisteis, habréis hallado el premio de vuestra inexperiencia, de vuestra torpeza ó de vuestra debilidad. Pero esto no ha de ser... y no será.

## CONVÉNZASE USTED, SEÑOR MORENO.

Pero, hombre de Dios, qué mal acierto ha tenido V. en la elección de distrito! Nosotros, aunque no tenemos el gusto ni el honor de conocer á V., estamos plenamente convencidos de que es V. un cumplido caballero, hombre de bien como el que más, persona que nos merece un grandísimo respeto; pero recuerde V. aquel antiguo refrán que dice: «Cada uno en su casa y Dios en la de todos». Nosotros, que le queremos á V. bien, quisiéramos evitarle á todo trance el disgusto de unas calabazas. Porque, vamos á cuentas, Sr. Moreno: ¿qué razones tiene V. en su favor que abonen su pretensión de ser elegido diputado á Cortes por nuestro distrito? ¿Que es V. liberal conservador? Pues en igual caso se halla el candidato que nosotros vamos á votar, nuestro dignísimo y querido amigo D. Tomás Roger y Larrosa. ¿Que es V. persona de arraigo y de posición? Sí, hombre, sí; nosotros no lo dudamos y creemos que en su tierra de V. le votarían; pero nuestro candidato es una persona de tanto arraigo como V. y de tan buena posición, y conocido y querido en la comarca, porque es hijo de ella. ¿Que la mayoría de los electores está en favor de V.? ¡Ah, no, señor, no! No lo crea V., señor Moreno; la inmensa mayoría, la casi unanimidad de los electores del distrito de Figueras, están en favor del señor Roger; nosotros sabemos que aquí sólo cuenta V. con el voto de dos ó tres personas, y sabemos que si sale V. elegido diputado, á algo más que á la legalidad será debida la elección de V., y este algo más, serán los manejos de siempre. ¿Cómo pueden darle su voto unos electores que ni siquiera tienen el honor de conocerle?

Aconsejamos á V., Sr. Moreno, que retire su candidatura por nuestro distrito; todavía es tiempo de evitar el chasco que puede V. llevarse. El país no le votará á V. ¿Lo entiende V. bien? porque el país en masa, como una sola opinión, como un solo hombre, hará uso de su sufragio en favor del Sr. Roger, hijo predilecto de la comarca, y el Sr. Roger será diputado de hecho y de derecho, aun cuando se dé el caso (que tal vez se dará) de que lleve V. el gato al agua, esto es, aun cuando consiga V. el acta que le sirva de credencial como verdadero diputado. Es decir, si tiene V. la fortuna de sentarse en los escaños del Congreso como representante del distrito de Figueras, esté convencido de que su representación no será legítima, porque al Sr. Roger le apoya la unánime voluntad del país, en contra de los manejos del Gobierno. No se deje V. seducir por falsas aseveraciones de unos pocos que lo contrario afirman, ni por los halagos de unos amigos que quieren engañarle, con esperanzas que pronto ha de ver desvanecidas.

Retírese V., Sr. Moreno.

Esto le aconsejamos, y esto le aconseja su cordura, su prudencia y su buen criterio jamás desmentidos.

Se nos ha rogado la inserción del siguiente y conciso escrito que con gusto insertamos, debiendo manifestar que ya teníamos alguna noticia acerca de lo que ha motivado el escrito; pero, en verdad, no creíamos que á tanto llegara la deslealtad para poder lograr el voto de un inocente elector contra las convicciones del mismo, y por esto nada hemos dicho antes: dice así el escrito:

«Al pedir á varios electores, amigos nuestros, sus firmas para la designación de inter-

ventores para la respectiva mesa electoral, algunos de ellos, y no pocos, nos contestaron que tienen firmada ya la lista que les presentaron los que actualmente apoyan la candidatura de D. Luis Moreno, y que si firmaron dicha lista ignoraban, unos, quién fuese ó sería el candidato, y otros, que se presentase á su tiempo la candidatura del Sr. Roger, á favor de quien darán su voto para Diputado á Cortes, por preferirle á otro candidato que no es del país, ni conocido en el mismo.

Sabemos, y es ello público, que los que apoyan la candidatura del Sr. Moreno, ó al menos alguno de ellos, y hubieran apoyado otra cualquiera menos la de D. Tomás Roger y Larrosa, sin dar más razón que la de no convenirles éste para Diputado á Cortes, se apresuraron antes del período electoral á pedir firmas para la designación de interventores, firmas en blanco y sin fecha; y como no falta alguno de los firmados que está en la duda de si su firma en dicha lista le obliga á dar su voto á D. Luis Moreno, creemos conveniente hacer público, para que llegue á noticia de todos, que nada absolutamente tiene que ver la firma, puesta ó dada para la designación de interventores, con el voto para Diputado á Cortes, que es completa, absoluta é incondicionalmente libre é independiente de aquella firma. Esto es tan conocido y sabido que no merecería la pena de hablarlo, de decirlo; pero como se nos ha dicho que no ha faltado quien ha querido ó intentado hacer comprender otra cosa á alguno de los firmados, por ello hemos de advertir á todos para que ninguno deje convencerse por los que le pidieron la firma, quienes se guardarán bien de hacerlo públicamente, ó de una manera que pudiera justificarse, por la responsabilidad criminal que podría exigirseles en conformidad á la misma Ley electoral.

Con lo expuesto habrá bastante para que nadie absolutamente dude de que la circunstancia de haber dado su firma para la designación de interventores, no constituye ni crea la obligación de dar su voto para Diputado á favor de determinado y concreto candidato, sinó que ello es completamente libre, por ser dos cosas del todo distintas, como dejamos dicho. El artículo 64 de la Ley electoral se refiere á la designación de interventores, y el 79 de la misma Ley, á la votación para Diputado á Cortes: actos distintos y ajenos uno de otro.

Ocioso sería decir más, pues basta lo dicho para que ningún elector dude de su omnimoda libertad para dar su voto al candidato que mejor le parezca, no dudando que le ha de parecer mejor, por ser muchísimo más conveniente y útil, darlo á favor del que es hijo del país y rico propietario en el mismo, además de rico banquero, cuyas circunstancias reúne nuestro particular y estimado amigo D. Tomás Roger y Larrosa.

### LAS DISIDENCIAS LIBERALES.

Es el partido liberal-conservador, en juicio de los fusionistas, el partido de las maniobras astutas y de los planes maquiavélicos. ¿Elogia un diario de nuestra colectividad á los izquierdistas? Pues hay plan amasado. ¿Los censura? Otro plan. ¿Dirige advertencias al Sr. Martos? Nuevo plan. ¿Lamenta las excisiones de los liberales-monárquicos? Plan seguro. No escribimos cosa alguna que no se atribuya á algún manejo, y por de contado que todos nos salen mal, y por supuesto también que todos van encaminados al desprestigio de la fracción fusio-

nista. Bien sabe Dios que jamás imaginamos proyecto para impopularizar al partido liberal-dinástico. ¿Para qué? Las torpezas del señor Sagasta, las debilidades del Sr. Alonso Martínez, los fracasos del Sr. marqués de la Vega de Armijo, los errores del Sr. Romero Girón, son factores suficientes para crear el desprestigio del fusionismo. Y aparte esto, ¿qué interés podríamos tener en formar planes contra el fusionismo ó contra otros partidos, si los elementos de los cuales se trata se combaten, se impugnan, no se dejan hueso sano mientras están predicando la unión y la concordia? ¿Qué base de proyecto ó fundamento de maniobra puede establecerse con materiales tan movedizos y de tan poca consistencia?

Nosotros, es cierto, tenemos un plan: el de procurar los mayores prestigios á la Monarquía, el de gobernar como gobiernan todos los partidos serios, el de que este país no sea presa de declamadores populacheros y de utopistas que piden á la historia que les olvide, y no cejan en la tarea de obligar á la historia que duramente les critique. Este plan tenemos, y como patriotas, como españoles, hemos deseado que secunden este plan, por la conveniencia del país y hasta por su propia conveniencia, las colectividades monárquicas, á las cuales constantemente hemos aconsejado, que fueran disciplinadas, que tuvieran energía, que mantuvieran la unión á despecho de los disculos, de los ambiciosos y de los perturbadores. ¿No nos ha de apenar que el Sr. Sagasta oponga tan inverosímil resistencia á la inteligencia de los liberales? ¿No nos ha de apenar también que el Sr. Navarro y Rodrigo tenga criterio opuesto al del Sr. Gullón y al del Sr. Gonzáles respecto á esa inteligencia? ¿No nos ha de entristecer que en la izquierda surjan con tanta frecuencia dificultades que entorpezcan la unión? ¿No hemos de sentir que, cuando más vivas son las protestas en favor de la conciliación, salgan del seno de la izquierda nuevos núcleos políticos? ¿Y no hemos de lamentar después de todo esto que los que se disgregan del centro de los partidos por cuestiones electorales, vuelvan al centro en el instante en que se ofrece complacerles, y amenazan luego separarse si la realidad no sigue inmediatamente á la promesa?

Pues cuanto indicamos motiva nuestras quejas y es la causa de nuestras excitaciones, y á veces de nuestras censuras, á la izquierda y á los fusionistas. Si en vez de las resistencias de éstos, de las ligerezas de aquéllos, de los temperamentos apasionadas y de las iniciativas irreflexivas, hubiera una fe, un pastor y una iglesia, hubiera un partido compacto, un jefe de gran autoridad, hábitos de disciplina y un programa común, la obra encomendada á los monárquicos sería más fácil, nuestra tarea más sencilla, y el país sabría recompensar debidamente á los que supieran acallar sus ruidos en beneficio de esta gran idea que se llama partido liberal de la Monarquía. Martos, Sagasta, el duque de la Torre, Alonso Martínez, la juventud no conservadora al lado de estos hombres, estrechamente unidos, desplegando las condiciones de gobierno que tanto ensalzan sus adeptos, haciendo política gubernamental, trabajando por el esplendor de las instituciones, no ofreciendo en la oposición sinó lo que pudieran cumplir en el poder.... ¡ah! sería este un hermoso espectáculo que nos indemnizaría espléndidamente de las injusticias de que somos objeto en esta tarea desinteresada de predicar el bien á quienes no dan muestras de apetecerlo.

No tenemos, lo repetimos, otro plan; pero no lo podemos realizar nosotros. ¿Por qué no

lo llevan á cabo los interesados? ¿Por qué esta persistencia en ser disculos, impopulares, revoltosos? ¿Cuesta tanto formar un partido como el que solicitamos, como el que ellos mismos solicitan?

### CABOS SUELTOS.

Para ladina, *La Lucha* de Gerona. Miren Vdes. qué graciosa es: nos ataca, nos defendemos porque nos asiste la razón, y... la llamada por respuesta.

¿Sabe, hermana, que la cosa tiene miga?

A propósito del referido colega gerundense. ¡Parece mentira que le hagan tragar ciertas bolas de gran calibre! En uno de sus últimos números nos refiere dos cuentos: uno, un caso asombroso de fecundidad de una joven de los Estados-Unidos, que en pocos meses dió á luz siete hijos; y otro, el del famoso domador de ratones. ¡Vaya, compañerita! ni que fuera V. andaluza!... Cuando nos venga V. tan seria con estos cuentos, muchos dirán: «Cuénteselo V. á su abuela.»

El partido republicano progresista ha optado por el retraimiento en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Bien hecho.

El agua que no has de beber, déjala correr.

En el periódico *La Publicidad*, que se publica en Barcelona, correspondiente al jueves último 17 del actual, hemos leído que por cartas que recibió aquel periódico, el candidato D. Tomás Roger y Larrosa es fusionista.

La persona que ha escrito las cartas ha sorprendido sin duda la buena fe del Director de *La Publicidad*, ó bien ignora que el Sr. Roger es candidato conservador liberal; y el que es ó podría llamarse fusionista, por apoyarle los fusionistas, es D. Luis Moreno, que se dice candidato oficial ó ministerial.

El tren no descarriló y su señoría llegó sin novedad.

Lo sentimos por el país.

### VARIEDADES.

#### VÍCTIMAS DE LA AEREOSTACIÓN.

La navegación aérea, ese magnífico problema cuya solución no han hecho desear las águilas y las golondrinas, ha costado ya la vida á gran número de héroes.

Hé aquí las principales víctimas:

Pilatre de Rozier y su compañero Romain cayeron, por haberse incendiado el globo, desde 700 metros de altura cuando intentaban pasar el canal de la Mancha el 15 de Junio de 1875.

Olivase pereció en Orleans el 25 de Noviembre de 1802, por la misma causa de incendiarse el mongolfier.

Zambecari murió el 21 de Setiembre de 1812, en Boulogne; por igual motivo.

Mosment cayó de su areostato el 7 de Abril de 1806, habiendo aparecido enterrado en los fosos de Lille, de la violencia de la caída.

Bittroff pereció en Manheim el 17 de Julio de 1812, también por incendio de su globo.

Madame Blanchard murió estrellada en París el 6 de Julio de 1819.

Harris, oficial de la marina inglesa, pereció del mismo modo en París, en Mayo de 1824.

Sadler, también inglés, pereció en el canal de Irlanda el 29 de Setiembre del mismo año. Este aeronauta era de los más inteligentes. Murió en la sexagésima nona ascensión.

Cockin cayó, destrozándose horriblemente, el 27 de Setiembre de 1836, al ensayar un paracaidas de su invención.

Comarchi ascendió en 1845 en Constantinopla, y no se ha vuelta á saber de él.

Ledet, en San Petersburgo, en 1847, sufrió idéntica suerte.

Gale murió asfixiado en el globo en 1850, en las Landas.

Arban también desapareció el mismo año en los Pirineos.

Tardini de Copenhague subió al año siguiente en la isla de Seeland, y no se ha vuelto á saber de él.

Merle pereció el mismo año en Chalons-sur-Marne.

Gaston, en 1852, cayó muerto cerca de Manchester.

Emma Verdier, hermosa aeronauta de 23 años, cayó en Mont-de-Marsan en 1853, destrozándose completamente.

Deschamps, el mismo año, murió en Nimes.

Piana se asfixió en la barquilla al elevarse en Roma el mismo año.

Leturr pereció en 1854, y el mismo año, en el Michigan, el americano Thurston, y el inglés Hall, en Newcastle.

Chambers en 1863, cayó muerto cerca de Nottingham.

Baraille sucumbió en Buenos-Aires en 1869 en medio de la explosión que produjo la chimenea de un vapor al chocar con el globo en su caída.

En Noviembre del 70, durante el sitio de París, salió en un globo el marinero Prince, y no ha vuelto á haber noticias suyas. La misma suerte tuvo Lacaze en Enero del 71.

Le Gloeunec halló también la muerte como consecuencia de su ascensión.

Wilburg murió en Paolí en Setiembre de 1871.

Athius se ahogó al caer en el río Tennessee (Alabama).

La Mountain pereció en el Michigan en 1873.

Groof se estrelló en el empedrado, en 1874, en Cremon Garden; y en Agosto del mismo año, en Royan, el aeronauta Braquet, que había hecho ya 321 viajes en globo.

Crocé, Spinelli y Sivel murieron en el globo «Zenit» en 1875.

En el mismo año perecen Grimwood y Donaldson en el lago Michigan.

Triquet se destrozó el cráneo en 1876, en Issy; y en 1869 Williams y Colgrave, en San Francisco de California.

Petit murió en 1880 en Mans, y en Marsella el mismo año Carlos Brest.

Navarre, que ascendió sin barquilla, cayó en Octubre de este año desde 600 metros de altura. Su cuerpo quedó moldeado en el terreno, y rebotó á más de un metro.

Todos presenciamos el trágico fin de Mayet. ¡Quiera Dios cerrar aquí la historia de las víctimas de la areostación, tan fecunda en mártires como estéril en resultados beneficiosos para la Humanidad!

## CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

REQUIESCANT IN PACE.—La Resurrección de los muertos es uno de los milagros más estu-

pendos que sabe hacer la política, cuando de elecciones se trata, y como que en el distrito de esta ciudad han aparecido ya muchísimos, insertos en las listas electorales, y como que á pesar de las providencias que al efecto se tomarán, podría suceder que alguno tratase de valerse de los efectos de tan perverso medio, para alcanzar el fin supuesto, nos permitimos hoy dar un consejo á los que con ellos cuenten, al objeto de que no se vean burlados y, lo que es más, castigados. Si, necesario es que descansen en paz los que Dios ha juzgado ya, y viven por lo tanto completamente ajenos á nuestras luchas políticas, pues es seguro que esta vez podría ocasionar graves disgustos á los perturbadores de la mansión eterna. De todos ellos se tiene nota exacta, y sentiríamos que un muerto fuese causa de terribles disgustos para los vivos.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE NIZA.—Según leemos en varios periódicos, es importante en alto grado. España figura muy dignamente en ella y á Cataluña se debe una parte muy principal. El conocido fabricante Sr. Ferrer y Vidal, senador del Reino, parece que cuenta allí con una colosal instalación. También sabemos que han remitido productos los Sres. D. Julián Sala, D. Narciso Bonet y D. José Martí Juliá, paisanos nuestros, y que es casi seguro que serán objeto de buena recompensa. Lo celebramos infinito. La prensa de Niza tributa grandes elogios al Sr. Delegado que el Gobierno español ha enviado allí, D. R. Serrano de Casanova, conocido director de la *Gazette des touristes* que se publica en París, por sus trabajos y la inteligencia que ha desplegado en las instalaciones. Añaden que además de escritor distinguido, es el representante de España, señor Serrano, uno de los más importantes industriales, y que su exposición de aguas minerales puede figurar en primera línea entre todos los productos.

Nuestros contrarios, los patrocinadores del Sr. Moreno, andan desesperanzados. Parece que el despertar de los electores les tiene intranquilos, y así ha de ser forzosamente. Ellos que antes de empezar nuestros trabajos decían á boca llena que todo lo tenían arreglado y que podían dormir á pierna suelta, se agitan y por do quier que van encuentran un desengaño.

El país vuelve por su honra y sus intereses. Sabe que nada puede esperar de un diputado cunero y de caciques que con él han pactado en favor de su medro personal y en contra del mayor número, y esto asusta y con razón á los morenistas. Deles el país la lección que merecen y acábase de una vez por todas el tratarlos como un rebaño de carneros, cuya voluntad no se consulta para llevarlos al sacrificio: demuestren que quieren ser hombres capaces de guiarse por su criterio propio, y no por el capricho de los demás, y esta comarca será respetada y tenida en algo, al revés de ahora, que parece destinada á ser merienda de negros.

Art. 127 de la ley electoral de 28 de diciembre de 1878.

Cometen delito de coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de ejercer presión sobre los electores:

Primero: Las autoridades civiles, militares ó eclesiásticas que, dirigiéndose á los electores que de ellos dependan de una manera personal y directa, les prevengan ó recomienden que den ó nieguen su voto á un candidato; y los que haciendo uso de medios ó de agentes oficiales, y autorizándose con timbres, sellos ó membre-

tes que puedan tener ese carácter, recomienden ó reprobren candidaturas determinadas.

Art. 126. El delito de coacción electoral se castigará con la pena de prisión correccional y multa de cien á cinco mil pesetas é inhabilitación temporal.

¿Ha incurrido alguien en la pena marcada en el artículo anterior al pasar los dependientes del Ayuntamiento de esta ciudad al domicilio de los electores á recogerles la firma para las cédulas de propuesta de interventores para la próxima votación de Diputados á Cortes? La recogida de firmas que indicamos, personas que nos merecen crédito nos aseguran ser cierta, y dispuestos estamos á rectificar si no lo fuese.

¿Sabe algo de eso el Sr. Alcalde constitucional? Si lo sabe y es por su mandato ó si no lo es y no lo evita, y si no pudiéndolo evitar no lo castiga, ¿le parece que procede como adversario leal?

## SECCIÓN DE ANUNCIOS.

### POMADA AMERICANA

(Evita el mal en los pechos de las recién paridas.)

Las mujeres que tengan la precaución de hacer uso de esta pomada, antes del parto, pueden tener la seguridad que llegado el momento de cumplir los deberes de madre, podrán amamantar á sus hijos sin padecimiento alguno, y conservando los pechos completamente sanos.

Los pedidos: FARMACIA DE CAPMANY, Figueras.

## PÍLDORAS UNIVERSALES

PREPARADAS

### POR D. A. BADOSA

Farmacéutico de Port-Bou.

Estas píldoras son infalibles para toda clase de tos, en las enfermedades herpéticas, nerviosas, y en las afecciones del estómago.

Para más detalles véase prospecto.

DEPOSITO: En Port-Bou, en la botica del autor.

En Figueras, en la de D. Enrique Capmany.

## AL BELLO SEXO.

### PÍLDORAS SABATER

Infalibles para curar la tan generalizada afección

### CLOSIS

Brillantísimos y nunca desmentidos resultados me obligan á presentarlas al bello sexo como remedio seguro para curar la afección Clorosis que tan graves desarreglos causa á las jóvenes, particularmente en el periodo de su desarrollo.

Para mayor comodidad de mi numerosa clientela, he resuelto establecer depósitos en las principales farmacias de todas las poblaciones, en donde se entregarán prospectos gratis á todos los que lo soliciten.

Precio: caja de 108 píldoras 12 reales.—Media 6 reales.

Depósito general: Castelló de Ampurias.

En Figueras, Capmany, Plaza Constitución.

BARCELONA:

Imprenta de Luis Tasso y Serra, Arco del Teatro, núms. 21 y 23